



Leonardo Jose Vizcaino Hernandez

C.C No. 72048074 de Malambo-Atlántico

Calle 48Z BIS # 5D- 26 sur

Bogotá - Cundinamarca

Tel: 302 2984112

Correo electrónico: vizcainoleonardo11@gmail.com

PERFIL

SOY UNA PERSONA ORGANIZADA QUE CUMPLE CON LAS LABORES Y REQUERIMIENTOS, POSEO VALORES COMO RESPONSABILIDAD Y LIDERAZGO EN LAS TAREAS A DESARROLLAR. ALTA CAPACIDAD EN APRENDIZAJE, ADAPTACIÓN DE CAMBIO MENTALIDAD INVESTIGATIVA Y EMPRENDEDORA SENTIDO HUMANO Y ÉTICO. TODO EL DESEO Y CAPACIDAD PARA APRENDER NUEVOS CONOCIMIENTOS

*POSEO HABILIDAD DE LIDERAZGO EXCELENTES RELACIONES INTERPERSONALES, INICIATIVA Y
CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO.*

I. DATOS PERSONALES

<i>FECHA DE NACIMIENTO:</i>	<i>01 DICIEMBRE DE 1976</i>
<i>LUGAR DE NACIMIENTO:</i>	<i>BARRANQUILLA- ATLÁNTICO</i>
<i>EDAD :</i>	<i>47 AÑOS</i>
<i>ESTADO CIVIL :</i>	<i>SOLTERO</i>

II. ESTUDIOS REALIZADOS.

SECUNDARIA:

*COLEGIO DE BACHILLERATO JUAN
XXIII
MALAMBO – ATLÁNTICO
FINALIZACIÓN 1995*

III. SEMINARIOS Y OTROS

OTROS:

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

IV. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: fundación construyendo futuro

CARGO DESEMPEÑADO: aux.servicios generales

TIEMPO: 12 meses

JEFE INMEDIATO: Diana pineda

DIRECCION: CALLE 18 #14-56

BOGOTA D.C

FECHA DE INGRESO: 1 de mayo del 2025 al 26 de mayo del 2026

EMPRESA: CONSORCIO HOGAR DE PASO VYFMM 2021
CARGO DESEMPEÑADO: PROMOTOR
TIEMPO: 18 MESES
JEFE INMEDIATO: CAROLINA OLACHICA ARIZA
DIRECCION: CALLE 18 #14-56
BOGOTA D.C
FECHA DE INGRESO: 13 DE DICIEMBRE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2023

EMPRESA: NUTRISER DE COLOMBIA
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR DE COCINA Y
AUXILIAR DE ALMACÉN
TIEMPO: 18 MESES
JEFE INMEDIATO: JONATHAN GALVÁN
TELÉFONO: 3052306489
DIRECCIÓN: CALLE 34 #44 – 03 ITAGÜÍ -
ANTIOQUIA
FECHA DE INGRESO: 2 MAYO DEL 2017 HASTA OCTUBRE
16 DE 2018

EMPRESA: ALIMSO
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR DE COCINA Y
AUXILIAR DE ALMACÉN
TIEMPO: 6 MESES
JEFE INMEDIATO: GINA JIMÉNEZ
TELÉFONO: 3219791576

*FECHA DE INGRESO Y RETIRO: 31 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA
15 DE ABRIL DEL 2019*

*EMPRESA: CATERING HEALTH S.A.S
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR DE DIETA
HOSPITALARIA
TIEMPO: 9 MESES
JEFE INMEDIATO: CAROLINA SIMANCAS
TELÉFONO: 2330514
DIRECCIÓN: CARRERA 24D # 3 – 27 SUR FRAGUITAS
SUR
FECHA DE INGRESO 25 DE JULIO 2019 HASTA EL 28 DE
ABRIL DEL 2020*

V. REFERENCIAS PERSONALES

*NOMBRE: JENIFER VIZCAINO NARVAEZ
OCUPACIÓN: ADMINISTRADORA
TELÉFONO: 3016906842*

NOMBRE: JONATHAN GALVÁN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 72.048.074

Apellidos

VIZCAINO HERNANDEZ

Nombres

LEONARDO JOSE

Nacionalidad

COL

Estatura

1.65

Sexo

M

Fecha de nacimiento

01 DIC 1976

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición

15 FEB 1995, MALAMBO

Fecha de expiración

25 JUN 2034

Firma

Leonardo Vizcaino

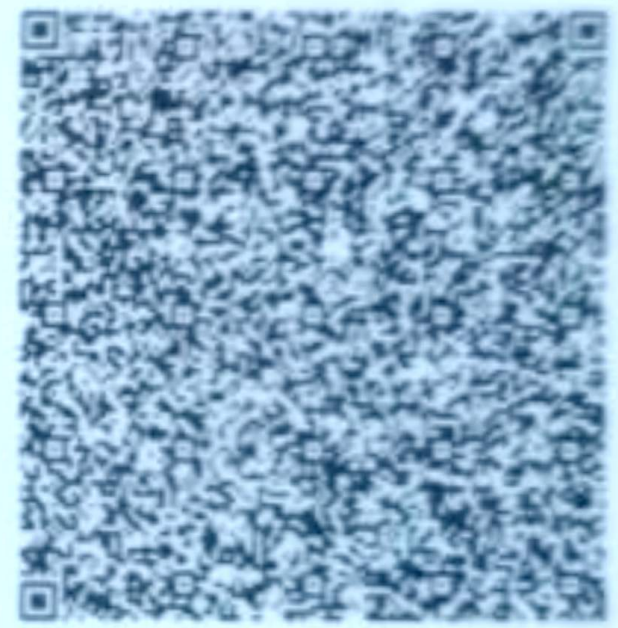


IC

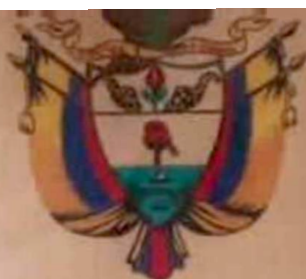
049016602



Hernán Penagos Giraldo
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL049016602403022<<<<<<<<<<<
7612013M3406256COL72048074<<<9
VIZCAINO<HERNANDEZ<<LEONARDO<J



República de Colombia

Colegio Bachillerato Mixto Juan XXIII de Malambo

Malambo - Atlántico

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 270 del 27 de Octubre de 1993

Confiere a:
Colegio de Bachillerato

Leonardo José Vizcaino Hernández

C.C. No. 72.048.074 de Malambo - Atl.

El Título de
Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes



Rector



Registro de Acta de Grado
Libro No. 01 Acta No. 018
Folio No. 008 No. de Orden 042

Registro de Acta de Grado

Libro No. 01 Acta No. 018

Folio No. 008 No. de Orden 042

Malambo Atl., 16 de Diciembre de 1995

Acta de Grado

REPUBLICA DE COLOMBIA



Colegio de Bachillerato Mixto Juan XXIII

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 270 del 27 de Octubre de 1993
Malambo - Atlántico

En la ciudad de MALAMBO a los 16 días del mes de DICIEMBRE del año de 1995, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DE BACHILLERATO MIXTO JUAN XXIII DE MALAMBO modalidad ACADEMICO institución aprobada hasta en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO, según Resolución(es) Número(s) 270 DE OCTUBRE 27 DE 1993

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO.

al graduando

cuyo número de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No.

NOMBRE

42

VIZCAINO HERNANDEZ LEONARDO JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C.No. 72.048.074 DE MALAMBO.

Es fiel copia tomada del Acta original No. 018 de fecha DIC. 16 DE 1995

que consta de 123 alumnos graduados, comienza con el nombre de ALBOR BARRIOS

BITA ASUNCION

y se cierra con el nombre de

VIZCAINO DONADO JASMIN CECILIA.

firmado y sellado por JOSE FRANCISCO DIAZ BENITEZ

(Rector) y

CARLOS ARTURO CHARRIS TRUJOL

(Secretario).

Dada en MALAMBO

a los 16

días del mes de DICIEMBRE

de 1.99 5

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

Firmado y Sellado

El(La) Rector(a) o Director(a)

c.c. No. 6.687.338 DE ARBOLETES ANT.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
ATLÁNTICO

DISTRITO:

El(La) Secretario(a)

c.c. No. 72.124.647 DE OTO. TOMAS.

DIPLOMA No.



CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que el Señor **LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ**, identificado con Cedula de Ciudadania No. **72.048.074** de Malambo, Laboro al servicio de esta empresa desde el día (25) de Julio de 2019 hasta el 28 de Abril de 2020 desempeñando el Cargo de Auxiliar de Dietas Hospitalarias, con un asignación salarial Mensual de Ochocientos Setenta y siete mil Ochocientos Tres pesos (\$ 877.803.00) más subsidio de transporte, y un Promedio de horas extras de Doscientos Cincuenta y Cinco mil pesos (\$ 255.000.00) mensuales.

La presente certificación se expide a solicitud del Empleado, a los Cinco (05) Dias del mes de Mayo de 2020.

Cordialmente,

JOSE MANUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CATERING HEALTH SAS

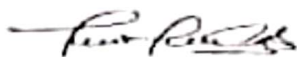
NUEVA SEDE CR 24 D No 3-27 su
BARRIO LA FRAGUITA TEL -233051
EMAIL direccionchsas@gmail.com
NIT 900 446 423-1

Bogotá, 17 de Octubre de 2018

A QUIEN INTERESE:

Certificamos el(a) señor(a) **VIZCAINO HERNANDEZ LEONARDO JOSE**, identificado(a) con cédula Nro 72.048.074 labora con nosotros desde el 02 de Mayo de 2017 hasta el 1 de Abril de 2018, desempeñando el cargo de Manipulador de Alimentos, con un contrato de a Término Obra o Labor

Cordialmente,



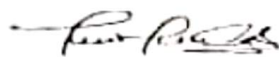
Lillana Marcela Castiblanco
Analista Recursos Humanos
Nutriser Colombia S.A.S.

Bogotá, 17 de Octubre de 2018

A QUIEN INTERESE:

Certificamos el(a) señor(a) **VIZCAINO HERNANDEZ LEONARDO JOSE**, identificado(a) con cédula Nro **72.048.074** labora con nosotros desde el **01 de Abril de 2018** hasta el **16 de Octubre de 2018**, desempeñando el cargo de **Auxiliar de Almacén**, con un contrato de **a Término Obra o Labor**

Cordialmente,



Liliana Marcela Castiblanco
Analista Recursos Humanos
Nutriser Colombia S.A.S.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:13:09 AM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72048074**

Apellidos y Nombres: **VIZCAINO HERNANDEZ LEONARDO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300966091



PIB
09:05:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72048074:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

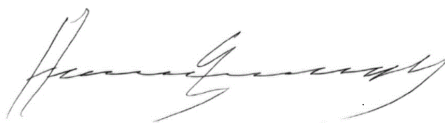
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 09:08:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72048074
Código de Verificación	72048074260811090823

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **72048074** de MALAMBO
(SETENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 09:07:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72048074** y Nombre: **LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145532870** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:11:39 horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **72048074**,
Apellidos y Nombres **VIZCAINO HERNANDEZ LEONARDO JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONSTRUYENDO FUTURO ONG**, con NIT **900310195-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	72048074
NOMBRES	LEONARDO JOSE
APELLIDOS	VIZCAINO HERNANDEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/05/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/07/2026 16:56:13	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **72.048.074**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Mayo del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



ASESORIA INTEGRAL

OLGA LUCIA AGUIRRE

NIT. 52103484-3

CERTIFICADO DE CAPACTACION

Manejo Higiénico De Alimentos

Este Certificado Se Expide Segun Lo Dispuesto

Resolución 2674 - 2013 Decreto 1500 - 2007

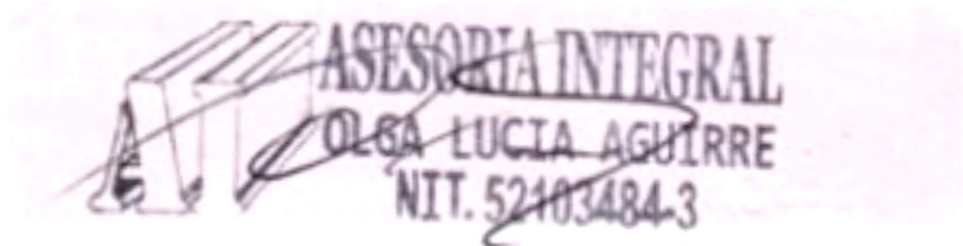
Con una intensidad de 10 horas

CERTIFICA **LEONARDO JOSE**

VIZCAINO HERNANDEZ

C.C. **72.048.074** de

PROFESIONAL RESPONSABLE



FECHA EXPEDICIÓN

26 MAR 2026

FECHA VENCIMIENTO

26 MAR 2027

Calle 76 C Sur No. 5 - 49 / Cel: 314 469 9725

Teléfono: (601) 4635211 • E-mail: asesoriaintegral30@hotmail.com

Bogotá, D.C.



LABORATORIO CLÍNICO

Calle 76 Sur No. 14 - 40 • Tel: Celular: 3245504062
Barrio Santa Librada • Bogotá, D.C

Dra. Luz Stella Benito Cifuentes
Bacterióloga
U. Javeriana - Reg. 51.811.587

Paciente: LEONARDO JOSE VIZCAINO H. Edad: 49 AÑOS
Documento : 72.048.074 Fecha: MAYO 21 /2026
Teléfono: _____

FROTIS DE GARGANTA:

FLORA OROFARINGEA MIXTA NORMAL

PMN: OCASIONALES

FROTIS DE UÑAS (KOH):

NEGATIVO PARA ELEMENTOS FUNGICOS

COPROLOGICO:

COLOR: PARDO

CONSISTENC PASTOSA

EXAMEN MICROSCOPICO:

NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES
MICROBIOTICA INTESTINAL NORMAL

ALMIDONES: ++

CELULOSA: ++

LEVADURAS: ++

FIRMA

Bacterióloga
U. Javeriana - Reg. 51.811.587

Luz Stella Benito Cifuentes

REG 51811587

NIT 51811587-7



CENTRO MEDICO CM

Calle 76 Sur No. 14 -40 • Barrio Santa Librada
☎ 324 550 4062 Tel.: 601 533 9447 • Bogotá, D.C.

Fecha: MAYO 21/2026 H.C. 72.048.074
Nombre: LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ

R/.

SE EXPIDE CERTIFICADO MEDICO DE PACIENTE EN
MENCION, QUIEN NO PRESENTA ENFERMEDAD
INFECTO-CONTAGIOSA EN FARINGE NI EN UÑAS,
CONFIRMADO MEDIANTE EXAMENES
PARACLINICOS NORMALES, POR LO TANTO SE
CONSIDERA APTO(A) PARA MANIPULAR
ALIMENTOS.

Dr. Ricardo Latorre C.
MÉDICO CIRUJANO
U. JAVERIANA
REG. 19268409 S.S.B.

Favor presentar esta formula la próxima consulta

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **LEONARDO JOSE VIZCAINO HERNANDEZ** identificado con CC No. 72048074, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LEONARDO
Segundo Nombre:	JOSE
Primer Apellido:	VIZCAINO
Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	72048074
Estado Libreta Militar:	EN LIQUIDACIÓN - POR LIQUIDAR

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 12 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 10:13:01.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



SC6310-1